

APLICACIÓN PARA LICENCIA Y CERTIFICADO DE MATRIMONIO POR FAVOR LEA ANTES DE COMPLETAR LA APLICACIÓN

- Al firmar el formulario de solicitud de matrimonio, está afirmando bajo pena de perjurio que la información que ha proporcionado es verdadera y correcta, que actualmente son una pareja no casada, y que no hay ninguna objeción legal para el matrimonio.
- La licencia de matrimonio debe usarse en el estado de California. Comprobar la licencia para ver cuáles son los requisitos de testigos y solemnización.
- Licencias de matrimonio son válidas por 90 días a partir de la fecha de emisión. Debe ser casado en o después de la fecha de emisión y en o antes de la fecha de caducidad de la licencia. Licencias no utilizados dentro de este plazo serán nulos.
- La tarifa apropiada puede pagarse en efectivo, cheque o giro postal pagadero al Secretario de Condado de Ventura. También se aceptan tarjetas de crédito (pueden aplicar cargos adicionales). No se otorgan reembolsos por licencias matrimonio compradas por error. Ningún reembolso será dado después de que se haya expedido una licencia de matrimonio.
- Hay cuatro tipos de licencias de matrimonio:

1 Licencia y certificado de matrimonio público (VS 117) — Este es el tipo estándar de la licencia de matrimonio. Este tipo de licencia de matrimonio requiere la firma de al menos un testigo y una persona que solemniza el matrimonio.

2 Licencia y certificado de matrimonio para no tener clero las denominaciones (VS 115) — Este tipo de licencia se utiliza para el registro de los matrimonios de los miembros de sociedades religiosas o denominaciones que no tienen clero con el fin de solemnizar un matrimonio.

3 Licencia y certificado de declaración de matrimonio (VS 116) — Este tipo de licencia se utiliza para la grabación de un matrimonio que estaba con licencia y ocurrió más de un año atrás; sin embargo, no existe ningún registro oficial.

4 Confidencial licencia y certificado de matrimonio (VS 123) — Licencias de matrimonio confidencial pueden ser otorgadas sólo a partes solteras que son al menos 18 años de edad y han estado viviendo juntos como esposos. Puesto que la licencia de matrimonio confidencial requiere la firma de un oficiante de matrimonio, no están disponibles para los miembros de confesiones religiosas no tiene clero. Copias certificadas de la licencia de matrimonio y certificado sólo pueden ser otorgadas a la pareja. Licencias de matrimonio confidencial pueden no estar disponibles en todos los condados. Las firmas de las partes en los campos 23 y 24 afirman que cumplen con los requisitos para recibir una licencia de matrimonio confidencial.

- Por favor complete la aplicación correspondiente correspondiente adjuntada.

INFORMACIÓN SOBRE EL NOMBRE ACTO DE IGUALDAD DE 2007

El nombre de ley de igualdad de 2007 (capítulo 567, estatutos de 2007 (102 AB) entró en vigor 01 de enero de 2009) y se modificó (capítulo 512, estatutos de efectivo 2009 (AB 1143) 01 de enero de 2010).

Familia código sección 306.5 dice lo siguiente:

(a) las partes en un matrimonio no deberán tener el mismo nombre. Ninguna de las partes deberá cambiar su nombre. Nombre de la persona no cambiará en el matrimonio a menos que esa persona elige cambiar su nombre según la subdivisión (b). (b) (1) una parte o ambas partes a un matrimonio pueden optar por cambiar el medio últimos nombres o ambos, por el cual esa parte desea ser conocida después de solemnización del matrimonio introduciendo el nuevo nombre en los espacios provistos en la solicitud de licencia de matrimonio sin intención de defraudar.

(2) Una persona puede adoptar cualquiera de los siguientes apellidos en virtud del párrafo (1):

(A) El actual apellido del otro cónyuge.

(B) El apellido de cualquiera de los cónyuges dado al nacer.

(C) Una combinación de nombre en un solo Apellido todo o un segmento del actual apellido o el apellido de cualquiera de los cónyuges da al nacer.

(D) Una combinación de los apellidos.

(3) Una persona puede adoptar cualquiera de los siguientes nombres medio en virtud del párrafo (1):

(A) El apellido actual de cualquiera de los cónyuges.

(B) El apellido de cualquiera de los cónyuges dado al nacer.

(C) Una combinación del actual segundo nombre y el apellido actual de la persona o cónyuge.

(D) Una combinación del actual segundo nombre y el apellido dado en el nacimiento de la persona o cónyuge.

(4) (A) Una elección por una persona a cambiar su nombre en virtud del párrafo (1) servirá como un registro del cambio de nombre. Una copia certificada de un certificado de matrimonio que contiene el nuevo nombre, o retener el nombre anterior, constituirán prueba de que el uso del nuevo nombre o retención del nombre anterior es legal.

NOTE: Las partes en el matrimonio no pueden cambiar su nombre en la licencia de matrimonio. Si una o ambas partes no identifica un nuevo nombre en la licencia de matrimonio, los campos de la licencia de matrimonio se completará con dos guiones individuales. Estos campos no podrán ser modificados a menos que es un error administrativo y la modificación está firmada por el Secretario del condado o su adjunto y una de las partes en el matrimonio. Si antes de la boda la pareja quiere cambiar o añadir el nuevo nombre que aparece en la licencia de matrimonio, la pareja entonces tendría que comprar una nueva licencia de matrimonio.

El certificado de matrimonio es utilizado por varias agencias locales, estatales, federales y privadas, que tienen diferentes requisitos con respecto a qué documentos son aceptables para cambiar su nombre en sus registros después de matrimonio. Se recomienda que en contacto con estas agencias para verificar sus requisitos antes de solicitar su licencia de matrimonio.

Personal del Secretario del Condado no puede proporcionar información sobre cómo completar la solicitud de licencia de matrimonio lo que se refiere a la entrada de un nuevo nombre o la retención de su nombre anterior a la solicitud de licencia de matrimonio. Para su protección, si usted tiene alguna pregunta acerca de si debe o no debe listar su nuevo nombre en la solicitud de licencia de matrimonio, o cómo puede afectarle el nombre de ley de igualdad de 2007, por favor consulte con un abogado privado antes de solicitar su licencia de matrimonio.

MARK A. LUNN
 Ventura County Clerk-Recorder, Registrar of Voters
 800 South Victoria Avenue Ventura, CA 93309-1260
 (805) 654-2263

**SOLICITUD DE LICENCIA PÚBLICA DE MATRIMONIO
 DEBE SER LEGIBLE**

<input type="checkbox"/> Novio <input type="checkbox"/> Novia DATOS LA PRIMERA PERSONA	1A. PRIMER NOMBRE			1B. SEGUNDO NOMBRE		
	1C. APELLIDO ACTUAL			1D. APELLIDO DE NACIMIENTO (SI ES DIFERENTE A 1C)		
	2.FECHA DE NACIMIENTO (MM/DD/AAAA)	3.ESTADO/PAÍS DE NACIMIENTO	4. MATRIMONIOS/SRDP PREVIOS		5A. ÚLTIMO MATRIMONIO/SRDP TERMINÓ EN: <input type="checkbox"/> MUERTE <input type="checkbox"/> DISOL <input type="checkbox"/> ANULACIÓN <input type="checkbox"/> TERM. SRDP <input type="checkbox"/> N/A	
	6. DIRECCIÓN		7. CIUDAD		8. ESTADO/PAÍS	9. CÓDIGO POSTAL
	10A. NOMBRE DE NACIMIENTO COMPLETO DEL PAPÁ/PADRE				10B. ESTADO DONDE NACIÓ (SI ES FUERA DE EE.UU. ESCRIBA EL PAÍS)	
	11A. NOMBRE COMPLETO DE NACIMIENTO DE MAMÁ/MADRE				11B. ESTADO DONDE NACIÓ (SI ES FUERA DE EE.UU. ESCRIBA EL PAÍS)	
<input type="checkbox"/> Novio <input type="checkbox"/> Novia DATOS LA SEGUNDA PERSONA	12A.PRIMER NOMBRE			12B. SEGUNDO NOMBRE		
	12C. APELLIDO ACTUAL			12D. APELLIDO DE NACIMIENTO (SI ES DIFERENTE A 12C)		
	13.FECHA DE NACIMIENTO (MM/DD/AAAA)	14. ESTADO/PAÍS DE NACIMIENTO	15. MATRIMONIOS/SRDP PREVIOS		16A. ÚLTIMO MATRIMONIO/SRDP TERMINÓ EN: <input type="checkbox"/> MUERTE <input type="checkbox"/> DISOL <input type="checkbox"/> ANULACIÓN <input type="checkbox"/> TERM. SRDP <input type="checkbox"/> N/A	
	17. DIRECCIÓN		18. CIUDAD		19. ESTADO/PAÍS	20 CÓDIGO POSTAL
	21A. NOMBRE DE NACIMIENTO COMPLETO DEL PAPÁ/PADRE				21B. ESTADO DONDE NACIÓ (SI ES FUERA DE EE.UU., ESCRIBA EL PAÍS)	
	22A. NOMBRE COMPLETO DE NACIMIENTO DE MAMÁ/MADRE				22B. ESTADO DONDE NACIÓ (SI ES FUERA DE EE.UU., ESCRIBA EL PAÍS)	
DECLARACION JURADA	NOSOTROS, LOS ABAJO FIRMANTES DECLARAN BAJO PENA DE PERJURIO BAJO LAS LEYES DEL ESTADO DE CALIFORNIA QUE HAY SOLTEROS Y QUE LA ANTERIOR INFORMACIÓN ES VERDADERA Y CORRECTA A LA MEJOR DE NUESTRO CONOCIMIENTO Y CREENCIA. ADEMÁS DECLARAMOS QUE NO HAY OBJECCIÓN LEGAL PARA EL MATRIMONIO NI PARA LA EMISIÓN DE UNA LICENCIA ES CONOCIDO EN ESTADOS UNIDOS. ACUSARÁ RECIBO DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL CÓDIGO DE FAMILIA ARTICULO 358 Y POR ESTE MEDIO SOLICITAR UNA LICENCIA Y CERTIFICADO DE MATRIMONIO.					
	23. FIRMA DE LA PERSONA QUE APARECE EN CASILLAS 1A-1D			24. FIRMA DE LA PERSONA QUE APARECE EN CASILLAS 12A-12D		
	25. FECHA DE ASUNTO	26. FECHA DE EXPEDICIÓN (DD/MM/AA)	27. NÚMERO DE LICENCIA DE MATRIMONIO		28. LICENCIA DE EMISION DEL SECRETARIO	
NUEVOS NOMBRES SI HAY ALGUNO	NUEVO SEGUNDO NOMBRE Y APELLIDO DE LA PERSONA QUE APARECE EN CASILLA 1A-1D (SI CORRESPONDE) PARA USAR EN LA SOLEMNIZACIÓN DEL MATRIMONIO					
	30A. NOMBRE – DEBE SER IGUAL QUE 1A		30B. SEGUNDO NOMBRE		30C. APELLIDO	
	31A. NOMBRE – DEBE SER IGUAL QUE 12A		31B. SEGUNDO NOMBRE		31C. APELLIDO	

CASILLAS DE NUEVOS NOMBRES

Las casillas de nuevo nombre no puede cambiarse ni modificarse una vez que esta oficina haya expedido la licencia solamente que el error fuera error de la oficina del registro civil. La enmienda tiene que ser firmada por uno de nuestros empleados y uno de los contrayentes. Si antes de efectuar el matrimonio la pareja deciden cambiar o corregir los nuevos nombres pueden solicitar una nueva licencia. Sus iniciales abajo indican que ha leído y entendido esta declaración.

Iniciales: La pareja entiende la frase anterior: _____ / _____

Fecha de matrimonio _____

Numero de teléfono _____

**APLICACIÓN PARA LICENCIA Y CERTIFICADO DE MATRIMONIO PARA DENOMINACIONES QUE NO TIENE CLERO
 DEBE SER LEGIBLE**

<input type="checkbox"/> Novio <input type="checkbox"/> Novia DATOS LA PRIMERA PERSONA	1A. PRIMER NOMBRE				1B. SEGUNDO NOMBRE					
	1C. APELLIDO ACTUAL				1D. APELLIDO DE NACIMIENTO (SI ES DIFERENTE A 1C)					
	2. FECHA DE NACIMIENTO (MM/DD/AAAA)		3. ESTADO/PAÍS DE NACIMIENTO		4. MATRIMONIOS/SRDP PREVIOS		5A. ÚLTIMO MATRIMONIO/SRDP TERMINÓ EN: <input type="checkbox"/> MUERTE <input type="checkbox"/> DISOL <input type="checkbox"/> ANULACIÓN <input type="checkbox"/> TERM. SRDP <input type="checkbox"/> N/A		5B. FECHA TERMINACION (MM/DD/AAAA)	
	6. DIRECCIÓN			7 CIUDAD			8. ESTADO/PAÍS		9. CÓDIGO POSTAL	
	10A. NOMBRE DE NACIMIENTO COMPLETO DEL PAPÁ/PADRE						21B. ESTADO DONDE NACÍÓ (SI ES FUERA DE EE.UU., ESCRIBA EL PAÍS)			
	11A. NOMBRE DE NACIMIENTO COMPLETO DE MAMÁ/MADRE						21B. ESTADO DONDE NACÍÓ (SI ES FUERA DE EE.UU., ESCRIBA EL PAÍS)			
<input type="checkbox"/> Novio <input type="checkbox"/> Novia DATOS LA SEGUNDA PERSONA	12A. PRIMER NOMBRE				12B. SEGUNDO NOMBRE					
	12C. APELLIDO ACTUAL				12D. APELLIDO DE NACIMIENTO (SI ES DIFERENTE A 12C)					
	13. FECHA DE NACIMIENTO (MM/DD/AAAA)		14. ESTADO/PAÍS DE NACIMIENTO		15. MATRIMONIOS/SRDP PREVIOS		16A. ÚLTIMO MATRIMONIO/SRDP TERMINÓ EN: <input type="checkbox"/> MUERTE <input type="checkbox"/> DISOL <input type="checkbox"/> ANULACIÓN <input type="checkbox"/> TERM. SRDP <input type="checkbox"/> N/A		16B. FECHA TERMINACION (MM/DD/AAAA)	
	17. DIRECCIÓN			18 CIUDAD			19. ESTADO/PAÍS		20. CÓDIGO POSTAL	
	21A. NOMBRE DE NACIMIENTO COMPLETO DEL PAPÁ/PADRE						21B. ESTADO DONDE NACÍÓ (SI ES FUERA DE EE.UU., ESCRIBA EL PAÍS)			
	22A. NOMBRE DE NACIMIENTO COMPLETO DE MAMÁ/MADRE						22B. ESTADO DONDE NACÍÓ (SI ES FUERA DE EE.UU., ESCRIBA EL PAÍS)			
DECLARACION JURADA	NOSOTROS, LOS ABAJO FIRMANTES DECLARAN BAJO PENA DE PERJURIO BAJO LAS LEYES DEL ESTADO DE CALIFORNIA QUE SOMOS SOLTEROS Y QUE LA INFORMACION ANTERIOR ES VERDADERA Y CORRECTA AL MEJOR DE NUESTRO CONOCIMIENTO Y CREENCIA. ADEMÁS DECLARAMOS QUE NO HAY OBJECCIÓN LEGAL PARA EL MATRIMONIO NI PARA LA EMISIÓN DE UNA LICENCIA ES CONOCIDO EN ESTADOS UNIDOS. TENEMOS CONFIRMACIÓN RECIBO DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR LA SECCIÓN DEL CÓDIGO DE FAMILIA 358 Y APLICAR POR ESTE MEDIO PARA LICENCIA Y CERTIFICADO DE MATRIMONIO DE DENOMINACIONES QUE NO TIENEN CLERO.									
	23. FIRMA DE LA PERSONA QUE APARECE EN CASILLAS 1A-1D ▶				24. FIRMA DE LA PERSONA QUE APARECE EN CASILLAS 12A-12D ▶					
	25. FECHA DE ASUNTO		26. FECHA DE EXPEDICIÓN (DD/MM/AA)		27. NÚMERO DE LICENCIA DE MATRIMONIO		28. LICENCIA DE EMISION DEL SECRETARIO			
NUEVOS NOMBRES SI HAY ALGUNO	NUEVO SEGUNDO NOMBRE Y APELLIDO DE LA PERSONA QUE APARECE EN CASILLA 1A-1D (SI CORRESPONDE) PARA USAR EN LA SOLEMNIZACIÓN DEL MATRIMONIO									
	30A. NOMBRE – DEBE SER IGUAL QUE 1A			30B. SEGUNDO NOMBRE			30C. APELLIDO			
	NUEVO SEGUNDO NOMBRE Y APELLIDO DE LA PERSONA QUE APARECE EN CASILLA 1A-1D (SI CORRESPONDE) PARA USAR EN LA SOLEMNIZACIÓN DEL MATRIMONIO									
	31A. NOMBRE – DEBE SER IGUAL QUE 12A			31B. SEGUNDO NOMBRE			31C. APELLIDO			

CASILLAS DE NUEVOS NOMBRES

Las casillas de nuevo nombre no puede cambiarse ni modificarse una vez que esta oficina haya expedido la licencia solamente que el error fuera error de la oficina del registro civil. La enmienda tiene que ser firmada por uno de nuestros empleados y uno de los contrayentes. Si antes de efectuar el matrimonio la pareja deciden cambiar o corregir los nuevos nombres pueden solicitar una nueva licencia. Sus iniciales abajo indican que ha leído y entendido esta declaración.

Iniciales: La pareja entiende la frase anterior: _____/_____

Fecha de matrimonio _____

Numero de teléfono _____

MARK A LUNN
 Ventura County Clerk-Recorder, Registrar of Voters
 800 South Victoria Avenue Ventura, CA 93009-1260
 (805) 654-2263

**APLICACIÓN PARA LICENCIA Y CERTIFICADO DE DECLARACIÓN DE MATRIMONIO
 DEBE SER LEGIBLE**

<input type="checkbox"/> Novio <input type="checkbox"/> Novia DATOS LA PRIMERA PERSONA	1A. PRIMER NOMBRE				1B. SEGUNDO NOMBRE				3	
	1C. APELLIDO ACTUAL				1D. APELLIDO DE NACIMIENTO (SI ES DIFERENTE A 1C)					
	2. FECHA DE NACIMIENTO (MM/DD/AAAA)		3. ESTADO/PAÍS DE NACIMIENTO		4. MATRIMONIOS/SRDP PREVIOS		5A. ÚLTIMO MATRIMONIO/SRDP TERMINÓ EN: <input type="checkbox"/> MUERTE <input type="checkbox"/> DISOL <input type="checkbox"/> ANULACIÓN <input type="checkbox"/> TERM. SRDP <input type="checkbox"/> N/A			5B. FECHA TERMINACION (MM/DD/AAAA)
	6. DIRECCIÓN			7. CIUDAD			8. ESTADO/PAÍS			9. CÓDIGO POSTAL
	10A. NOMBRE DE NACIMIENTO COMPLETO DEL PAPÁ/PADRE						10B. ESTADO DONDE NACÍO (SI ES FUERA DE EE.UU., ESCRIBA EL PAÍS)			
	10A. NOMBRE DE NACIMIENTO COMPLETO DE MAMÁ/MADRE						11B. ESTADO DONDE NACÍO (SI ES FUERA DE EE.UU., ESCRIBA EL PAÍS)			
<input type="checkbox"/> Novio <input type="checkbox"/> Novia DATOS LA SEGUNDA PERSONA	12A. PRIMER NOMBRE				12B. SEGUNDO NOMBRE					
	12C. APELLIDO ACTUAL				12D. APELLIDO DE NACIMIENTO (SI ES DIFERENTE A 12C)					
	13. FECHA DE NACIMIENTO (MM/DD/AAAA)		14. ESTADO/PAÍS DE NACIMIENTO		15. MATRIMONIOS/SRDP PREVIOS		5A. ÚLTIMO MATRIMONIO/SRDP TERMINÓ EN: <input type="checkbox"/> MUERTE <input type="checkbox"/> DISOL <input type="checkbox"/> ANULACIÓN <input type="checkbox"/> TERM. SRDP <input type="checkbox"/> N/A		16B. FECHA TERMINACION (MM/DD/AAAA)	
	17. DIRECCIÓN			18. CIUDAD			19. ESTADO/PAÍS		20. CÓDIGO POSTAL	
	21A. NOMBRE DE NACIMIENTO COMPLETO DEL PAPÁ/PADRE						21B. ESTADO DONDE NACÍO (SI ES FUERA DE EE.UU., ESCRIBA EL PAÍS)			
	22A. NOMBRE DE NACIMIENTO COMPLETO DE MAMÁ/MADRE						22B. ESTADO DONDE NACÍO (SI ES FUERA DE EE.UU., ESCRIBA EL PAÍS)			
DECLARACION JURADA	NOSOTROS, LOS ABAJO FIRMANTES, DECLARAMOS BAJO PENA DE PERJURIO BAJO LAS LEYES DEL ESTADO DE CALIFORNIA QUE LA INFORMACION ANTERIOR ES VERDADERA Y CORRECTA AL MEJOR DE NUESTRO CONOCIMIENTO Y CREENCIA. ADEMÁS DECLARAMOS QUE ACTUALMENTE ESTAMOS CASADOS ENTRE SÍ, QUE UNA LICENCIA DE MATRIMONIO DE CALIFORNIA FUE OBTENIDA ANTES DE LA CEREMONIA, Y QUE LA CEREMONIA OCURRIÓ EN CALIFORNIA. ACUSAR RECIBO DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL CÓDIGO DE FAMILIA ARTICULO 358 Y POR ESTE MEDIO SOLICITAR UNA LICENCIA Y CERTIFICADO DE DECLARACIÓN DE MATRIMONIO.									
	23. FIRMA DE LA PERSONA QUE APARECE EN CASILLAS 1A-1D				24. FIRMA DE LA PERSONA QUE APARECE EN CASILLAS 12A-12D					
	Fecha de Casamiento		Ciudad de Matrimonio			28. LICENCIA DE EMISION DEL SECRETARIO				
		Condado de Matrimonio								
NUEVOS NOMBRES SI HAY ALGUNO	NUEVO SEGUNDO NOMBRE Y APELLIDO DE LA PERSONA QUE APARECE EN CASILLA 1A-1D (SI CORRESPONDE) PARA USAR EN LA SOLEMNIZACIÓN DEL MATRIMONIO									
	30A. NOMBRE – DEBE SER IGUAL QUE 1A			30B. SEGUNDO NOMBRE			30C. APELLIDO			
	NUEVO SEGUNDO NOMBRE Y APELLIDO DE LA PERSONA QUE APARECE EN CASILLA 12A-12D (SI CORRESPONDE) PARA USAR EN LA SOLEMNIZACIÓN DEL MATRIMONIO									
	31A. NOMBRE – DEBE SER IGUAL QUE 12A			31B. SEGUNDO NOMBRE			31C. APELLIDO			

CASILLAS DE NUEVOS NOMBRES

Las casillas de nuevo nombre no puede cambiarse ni modificarse una vez que esta oficina haya expedido la licencia solamente que el error fuera error de la oficina del registro civil. La enmienda tiene que ser firmada por uno de nuestros empleados y uno de los contrayentes. Si antes de efectuar el matrimonio la pareja deciden cambiar o corregir los nuevos nombres pueden solicitar una nueva licencia. Sus iniciales abajo indican que ha leído y entendido esta declaración.

Iniciales: La pareja entiende la frase anterior: _____ / _____

Fecha de matrimonio _____ Numero de teléfono _____

**APLICACIÓN PARA LICENCIA Y CERTIFICADO DE MATRIMONIO CONFIDENCIAL
 DEBE SER LEGIBLE**

<input type="checkbox"/> Novio <input type="checkbox"/> Novia DATOS LA PRIMERA PERSONA	1A. PRIMER NOMBRE			1B. SEGUNDO NOMBRE		
	1C. APELLIDO ACTUAL			1D. APELLIDO DE NACIMIENTO (SI ES DIFERENTE A 1C)		
	2. FECHA DE NACIMIENTO (MM/DD/AAAA)	3. ESTADO/PAÍS DE NACIMIENTO	4. MATRIMONIOS/SRDP PREVIOS	5A. ÚLTIMO MATRIMONIO/SRDP TERMINÓ EN: <input type="checkbox"/> MUERTE <input type="checkbox"/> DISOL <input type="checkbox"/> ANULACIÓN <input type="checkbox"/> TERM. SRDP <input type="checkbox"/> N/A		5B. FECHA TERMINACION(MMDD/AAAA)
	6. DIRECCIÓN		7 CIUDAD	8. ESTADO/PAÍS		9. CÓDIGO POSTAL
	10A. NOMBRE DE NACIMIENTO COMPLETO DEL PAPÁ/PADRE			10B. ESTADO DONDE NACÍO (SI ES FUERA DE EE.UU. ESCRIBA EL PAÍS)		
	11A. NOMBRE COMPLETO DE NACIMIENTO DE MAMÁ/MADRE			11B. ESTADO DONDE NACÍO (SI ES FUERA DE EE.UU. ESCRIBA EL PAÍS)		
<input type="checkbox"/> Novio <input type="checkbox"/> Novia DATOS LA SEGUNDA PERSONA	12A. PRIMER NOMBRE			12B. SEGUNDO NOMBRE		
	12C. APELLIDO ACTUAL			12D. APELLIDO DE NACIMIENTO (SI ES DIFERENTE A 12C)		
	13. FECHA DE NACIMIENTO (MM/DD/AAAA)	14. ESTADO/PAÍS DE NACIMIENTO	15. MATRIMONIOS/SRDP PREVIOS	16A. ÚLTIMO MATRIMONIO/SRDP TERMINÓ EN: <input type="checkbox"/> MUERTE <input type="checkbox"/> DISOL <input type="checkbox"/> ANULACIÓN <input type="checkbox"/> TERM. SRDP <input type="checkbox"/> N/A		16B. FECHA TERMINACION (MMDD/AAAA)
	17. DIRECCIÓN		18. CIUDAD	19. ESTADO/PAÍS		20. CÓDIGO POSTAL
	21A. NOMBRE DE NACIMIENTO COMPLETO DEL PAPÁ/PADRE			21B. ESTADO DONDE NACÍO (SI ES FUERA DE EE.UU., ESCRIBA EL PAÍS)		
	22A. NOMBRE DE NACIMIENTO COMPLETO DE MAMÁ/MADRE			22B. ESTADO DONDE NACÍO (SI ES FUERA DE EE.UU., ESCRIBA EL PAÍS)		
DECLARACION JURADA	NOSOTROS, LOS ABAJO FIRMANTES, EN LA ACTUALIDAD VIVEN JUNTOS COMO Cónyuges, DECLARAN BAJO PENA DE PERJURIO BAJO LAS NO HAY LEYES DEL ESTADO DE CALIFORNIA QUE SOMOS SOLTEROS Y QUE LA INFORMACIÓN ANTERIOR ES VERDADERA Y CORRECTA AL MEJOR DE NUESTRO CONOCIMIENTO Y CREENCIA. ADEMÁS DECLARAMOS QUE NO HAY NINGUNA OBJECCIÓN LEGAL PARA EL MATRIMONIO, NI A LA EMISIÓN DE UNA LICENCIA ES CONOCIDA PARA NOSOTROS. ACUSAMOS RECIBO DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR FAMILIA CÓDIGO SECCIÓN 358 Y POR LA PRESENTE SOLICITAR UN CERTIFICADO DE MATRIMONIO Y LICENCIA CONFIDENCIAL.					
	23. FIRMA DE LA PERSONA QUE APARECE EN CASILLAS 1A-1D ▶			24. FIRMA DE LA PERSONA QUE APARECE EN CASILLAS 12A-12D ▶		
	25. FECHA DE ASUNTO	26. FECHA DE EXPEDICIÓN (DD/MM/AA)	27. NÚMERO DE LICENCIA DE MATRIMONIO	28. LICENCIA DE EMISION DEL SECRETARIO		
NUEVOS NOMBRES SI HAY ALGUNO	NUEVO SEGUNDO NOMBRE Y APELLIDO DE LA PERSONA QUE APARECE EN CASILLA 1A-1D (SI CORRESPONDE) PARA USAR EN LA SOLEMNIZACIÓN DEL MATRIMONIO					
	30A. NOMBRE – DEBE SER IGUAL QUE 1A		30B. SEGUNDO NOMBRE		30C. APELLIDO	
	NUEVO SEGUNDO NOMBRE Y APELLIDO DE LA PERSONA QUE APARECE EN CASILLA 12A-12D (SI CORRESPONDE) PARA USAR EN LA SOLEMNIZACIÓN DEL MATRIMONIO					
	31A. NOMBRE – DEBE SER IGUAL QUE 12A		31B. SEGUNDO NOMBRE		31C. APELLIDO	

CASILLAS DE NUEVOS NOMBRES

Las casillas de nuevo nombre no puede cambiarse ni modificarse una vez que esta oficina haya expedido la licencia solamente que el error fuera error de la oficina del registro civil. La enmienda tiene que ser firmada por uno de nuestros empleados y uno de los contrayentes. Si antes de efectuar el matrimonio la pareja deciden cambiar o corregir los nuevos nombres pueden solicitar una nueva licencia. Sus iniciales abajo indican que ha leído y entendido esta declaración.

Iniciales: La pareja entiende la frase anterior: _____ / _____

Fecha de matrimonio _____

Numero de teléfono _____